



AUTORIDADES del H. Concejo Deliberante

Presidencia: AMARILLA, Marcos

Vicepresidencia 1°: GAUNA, Gabriela Alejandra

Vicepresidencia 2°: OJEDA DUARTE, Cecilia Iliana

Secretaría: RACHMANKO, Marta Inés

Prosecretaría: SERRA, Shirle

CONCEJALES PRESENTES

ACHITTE, Eduardo Alfredo

AMARILLA, Marcos

ARTAZA, Amelia

BÁEZ, Rocío del Carmen

BARRIOS, Yamandú

BENÍTEZ SÍVORI, Jorge Alfredo

CAMPOS, Jorge Orlando

CANO, Lilian Raquel

DUARTES, María Magdalena

FERNÁNDEZ, Diego Oscar

FRANCO LAPROVITTA, María de las Mercedes

GAUNA, Gabriela Alejandra

IBÁÑEZ, Esteban Horacio

MECCA, Melisa Valeria

MESTRES, Mercedes

OJEDA DUARTE, Cecilia Iliana

OLIVERA, Sandra Beatriz

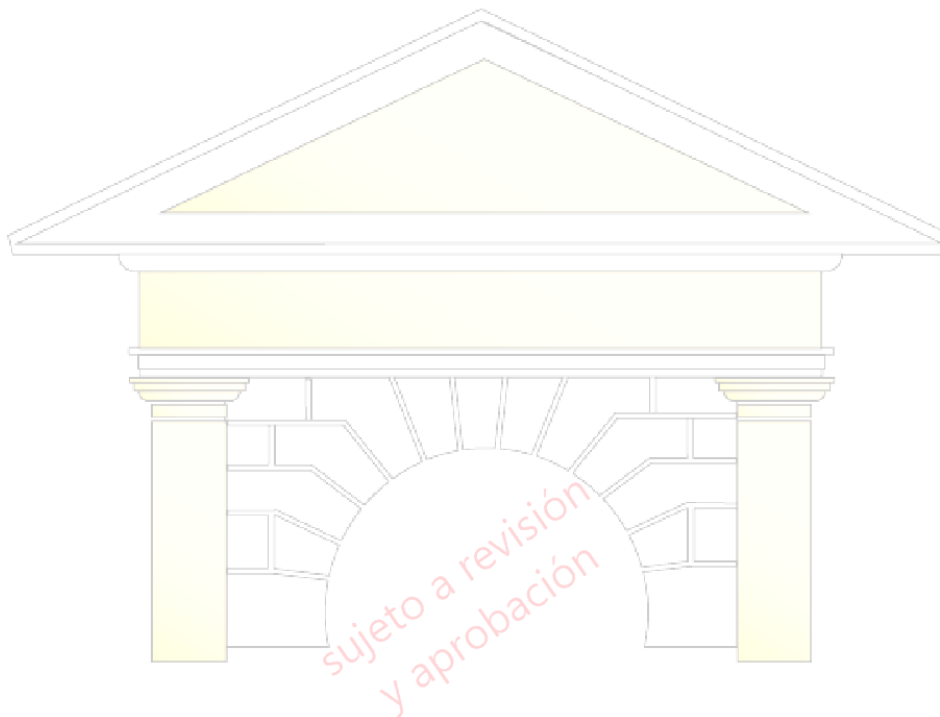
TORRES, Héctor René

RODRÍGUEZ MATEOS, Ignacio Alejandro

CONCEJALES AUSENTES



Portada – Sumario	1 – 2
Inicio – Constatación del Quórum. Izamiento Pabellones	
Resolución 51-P-2024	3
Finalización de la sesión y arrío de los Pabellones	25
Anexo	26- x





-En la Ciudad de Corrientes, en el Recinto de Sesiones de la Legislatura de la Provincia de Corrientes, a un día del mes de marzo de dos mil veinticuatro, siendo las 18 y 00 dice el

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Buenas tardes a todos los presentes.

Un agradecimiento muy especial a todas las autoridades e invitados que hoy nos acompañan, al señor vicegobernador de la Provincia de Corrientes, Pedro Brillard Pocard; al señor vice intendente, Emilio Lanari, a los señores concejales; al ex gobernador de la provincia de Corrientes, señor José Antonio Romero Feris; señores diputados; funcionarios del Ejecutivo municipal y provincial, señora cónsul de la República del Paraguay.

Por Secretaría se va a pasar lista a efectos de constatar el quórum.

-Efectuada la misma, se constata la presencia de diecinueve señores concejales.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Con la presencia de diecinueve señores concejales, incluida la Presidencia y con el quórum reglamentario, damos inicio a la Ceremonia Inaugural del Período Ordinario de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante del año 2024.

Invito a la concejal Lilian Cano y a la concejal Magdalena Duarte a izar el Pabellón Nacional, al concejal Diego Fernández y a la concejal Mercedes Franco Laprovitta a izar el Pabellón de la Provincia.

-Puestos de pie los señores concejales, personal y público presente, los concejales Lilian Cano y Magdalena Duarte proceden a izar el Pabellón Nacional y los concejales Diego Fernández y Mercedes Franco Laprovitta hacen lo propio con el Pabellón de la Provincia.

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Por Prosecretaría se dará lectura a la Resolución 51-P-2024 de convocatoria a Sesión.

-Se lee la Resolución 51-P-2024.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Muchas gracias. Tiene la palabra el concejal Barrios.

SR. Barrios.- Gracias, señor presidente. Corresponde en este momento proponer los integrantes de las comisiones de Exterior y de Interior que, invitaran y acompañaran al señor intendente, doctor Eduardo Tassano hasta este Recinto, para que pueda brindar su mensaje inaugural para el periodo 2024 de este Honorable Concejo Deliberante, por lo cual voy a



proponer para la Comisión de Exterior a los concejales: Jorge Campos, Ignacio Rodríguez Mateos, Héctor Torres, Magdalena Duarte y Amelia Artaza y para la Comisión de Interior a los concejales: Melissa Mecca, Cecilia Ojeda Duarte, Gabriela Gauna, Jorge Benítez Sívori y Mercedes Franco Laprovitta, para lo cual voy a solicitar el acompañamiento del Cuerpo.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- En consideración del Cuerpo la moción del concejal Barrios.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Aprobado.

Quedan conformadas las Comisión de Exterior por los concejales Jorge Campos, Ignacio Rodríguez Mateos, Héctor Torres, Magdalena Duarte y Amelia Artaza y la Comisión de Interior por los concejales Melissa Mecca, Cecilia Ojeda Duarte, Gabriela Gauna, Jorge Benítez Sívori y Mercedes Franco Laprovitta.

A efectos de cumplir con el cometido, solicito a los concejales designados para la Comisión de Exterior dirigirse al Palacio Municipal, a los efectos de invitar al señor Intendente de la Ciudad de Corrientes a hacerse presente ante este alto Cuerpo y a la Comisión de Interior a dirigirse a la entrada de este Palacio Legislativo a efectos de recibirlo. Pasamos a un breve Cuarto Intermedio.

-Es la hora 18 y 09.

-Ingresan al Recinto las Comisiones de Exterior e Interior junto al señor intendente de la Ciudad de Corrientes, doctor Eduardo Tassano.

-Siendo las 18 y 17, dice el

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Se reanuda la Sesión.

Invito a todos los presentes a entonar las estrofas de nuestro Himno Nacional.

-Puestos de pie el señor vicegobernador de la provincia, el señor intendente, el señor viceintendente, los señores concejales, funcionarios provinciales y municipales, senadores nacionales, autoridades eclesíásticas, invitados especiales, personal y público asistente, entonan las estrofas del Himno Nacional Argentino, ejecutado por la Banda de Música de la Policía de Corrientes.

-Aplausos.



SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Invito al señor Intendente Municipal, doctor Eduardo Tassano a dar lectura al mensaje de apertura del Periodo de Sesiones Ordinarias ante los miembros del Honorable Concejo Deliberante y ante la ciudadanía.

SR. INTENDENTE (Tassano).- Buenas tardes señor vicegobernador de la Provincia, doctor Pedro Braillard Pocard; señor vice intendente Municipal, doctor Emilio Lanari Zubiaur; señor Presidente del Honorable Concejo Deliberante, Marcos Amarilla; señor ex gobernador, doctor, José Antonio Romero Feris, señores legisladores provinciales y nacionales; señores concejales; autoridades municipales, autoridades del Honorable Concejo Deliberante, representantes de la fuerzas armadas, Ejército Argentino, Policía Federal Argentina, Gendarmería Nacional, Prefectura Naval Argentina, Policía de la Provincia de Corrientes, autoridades de la Universidad Nacional del Nordeste, representante del Arzobispado, Padre Martín Manevy; señores Pastores Evangélicos; autoridades intermedias; FECORR, Federación Empresarial de Corrientes, APICC, vecinos de nuestra ciudad.

Por séptimo año consecutivo, concurrimos a la apertura de Sesiones Ordinarias de este Honorable Concejo Deliberante. En esta ocasión, con un contexto distinto, en medio de una de las peores crisis económicas nacionales de los últimos 30 años, con un nuevo gobierno nacional y un cambio de época que nos obliga a nuevos desafíos en la administración municipal.

Asumimos en el año 2017 con el compromiso de proyectar y planificar el desarrollo de la ciudad para los próximos 30 años, pensando en las próximas generaciones, pero sin descuidar lo urgente y prioritario que necesitaba nuestra capital. Nos propusimos convertirla en una ciudad para el trabajo, la inversión, la cultura, el esparcimiento.

Nos comprometimos a sanear las finanzas municipales, a no gastar de más y cuidar cada centavo de los correntinos, para que los recursos se transformaran en servicios y obras de infraestructura y lo logramos.

Erradicamos todo tipo de conflictos, para trabajar juntos, Provincia, Municipio y ciudadanos, en la reparación urbanística histórica de nuestra ciudad. Un Estado local que se ocupe de las necesidades de la ciudad y de los vecinos y no del conflicto inútil.



En estos seis años logramos un gobierno abierto, que escucha, que no agravia, que convoca a todos los sectores, para planificar juntos el futuro. Un gobierno municipal del Siglo XXI, que también se ocupa del ambiente, la modernización, el desarrollo turístico y urbano de la capital.

Trabajamos todos estos años siguiendo estas metas, compromisos y valores, que fueron fundamentales para obtener resultados. Cumplimos en cada paso el contrato que hicimos con los vecinos y seguiremos haciéndolo, y aún, con mayor intensidad lo que resta de nuestro mandato constitucional, comprometidos con el futuro de nuestra ciudad que fue forjada y construida con el sacrificio de nuestros mayores.

Fruto de esta visión y trabajo, fue la participación en alianzas institucionales, locales e internacionales, y los reconocimientos y premiaciones que ha recibido Corrientes en nuestra gestión.

Para nutrirnos de otras experiencias exitosas, fuimos aceptados como miembro de la Red Argentina de Municipios frente al Cambio Climático (RAMCC), una coalición de más de 286 municipios de la Argentina, en la que coordinamos e impulsamos planes estratégicos para hacer frente al cambio climático. Proteger el medio ambiente que es para nosotros una prioridad y por eso alineamos nuestro compromiso con los objetivos del Pacto Global de Alcaldes por el Clima y la Energía, entidad dependiente de la Unión Europea.

Desde el primer año de gestión, trabajamos juntos y firmamos convenios con la fundación Manos Verdes, entidad que nos asesora en la lucha contra el cambio climático. Nuestros objetivos son: reducir los niveles de contaminación, prevenir incendios forestales, promover la eficiencia y el ahorro energético, y ocuparnos del manejo responsable de los residuos, tratándolos como recursos para fomentar una economía circular con innovación e inclusión social en la Capital.

También formamos parte de la Alianza de Gobierno Abierto OGP (Open Government Partnership) una organización de alcance mundial donde se promueve una gobernanza basada en la transparencia, el acceso a los datos y la información, la modernización y la participación ciudadana. Solo cinco ciudades de la Argentina integran esta organización que está presente en más de 80 países.



En el año 2018, a poco de arrancar la gestión, formamos parte del Programa Nacional de Formación Municipal y recibimos mención de excelencia por los esfuerzos que demostramos en el fortalecimiento del personal, elemento central para fortalecer las capacidades de gestión de gobierno.

En el 2021 nuestra capital fue elegida como “Ciudad inspiradora” por la Red de Innovación Local, premiándonos por las iniciativas en simplificación y digitalización de trámites, emprendedurismo e inclusión laboral, reciclaje y coordinación en emergencia.

En 2022 logramos el quinto puesto en desarrollo tecnológico por la Fundación País Digital. En el mismo año, la capital fue distinguida a escala nacional por el Sistema Argentino de Calidad Turística.

Esta construcción de redes de asociación y reconocimientos, nos llenan de orgullo, y significan revalorizar el trabajo realizado, buscando permanentemente la excelencia y el profesionalismo en cada acto de gobierno.

Con nuestros equipos tuvimos reconstruir desde cero el mapa hídrico, con estudios hidráulicos para planificar y mejorar el escurrimiento y el desagote del agua en las salidas más convenientes, problema que siempre ha azotado a la Ciudad.

Avanzamos con entubados nuevos en distintos barrios, invirtiendo fuertemente para facilitar el escurrimiento los días de lluvia para que nadie pierda sus bienes o necesite evacuarse como sucedía antes en esta ciudad.

Trabajamos diaria y permanentemente, en la desobstrucción y limpieza de los ductos, encontrando en diversas ocasiones, elementos contaminantes y obstrutores como colchones, partes de automóviles y toneladas de basura que obstruyen el normal funcionamiento de las cañerías.

Al mismo tiempo, nos ocupamos de la limpieza de canales a cielo abierto, principal punto de desagote que rodean a los barrios de la ciudad. Su mantenimiento, es fundamental para que puedan recibir el agua del resto de la Ciudad y así llevarla hacia el río.

En los puntos más críticos de la Ciudad, invertimos en la ampliación y construcción de sumideros como solución definitiva para el problema de escurrimiento.



Asimismo, el Gobierno Provincial llevó adelante la obra hídrica más importante de la Ciudad, la recuperación en la avenida Frondizi, del desagüe pluvial troncal; obra paralizada por más de diez años y que es fundamental para el drenaje de los barrios, Santa Teresita, Villa Raquel, Villa Chiquita, Güemes, San Marcelo, Laguna Seca, La Olla, Irupé, Paloma de la Paz, Serantes, San Jorge, Ciudades Correntinas, 17 de Agosto, San Roque, San Antonio, y Quintana, entre otros.

Paralelamente, en la reconstrucción de la avenida Garay estamos avanzando en la colocación de tubos de 1,50 metros de diámetro, que se extienden por más de 800 metros, un ducto central de gran envergadura que, con su funcionamiento a pleno, beneficiará a los vecinos de los barrios Juan de Vera, Virgen de los Dolores, Galván y zonas aledañas.

El plan hídrico, es nuestro plan más importante de adaptación al cambio climático, es política de Estado. Lo continuaremos, y sabemos que es vital para el desarrollo de la ciudad.

-Aplausos.

SR. INTENDENTE (Tassano).- Junto al gobierno provincial y con el apoyo permanente del gobernador Gustavo Valdés, llevamos adelante un proceso de pavimentación y mejora de la movilidad urbana sin precedentes en la capital.

En el año 2023, nuevos barrios fueron beneficiarios de este plan de mejora permanente, como General Madariaga y Pueblito Buenos Aires donde además se lograron unir las avenidas Armenia con Alfonsín, e Independencia y Cazadores Correntinos.

Asimismo, se vieron beneficiados con pavimento, los barrios Lomas del Mirador, Sor Assunta Pittaro, Güemes, Santa Rosa, Santa Teresita, Villa Chiquita, entre otros.

Estas obras se complementan, además, con la instalación de luces LED, como así también apertura de calles, obras hídricas, colocación de ripio y construcción de cordón cuneta, siguiendo nuestro compromiso de erradicar las calles de tierra, embellecer la ciudad y perfeccionar la transitabilidad.

-Aplausos.

SR. INTENDENTE (Tassano).- Con los equipos de Vialidad Urbana y Ministerio de Obras Publicas de la Provincia, avanzamos en las obras de ripio, cordón cuneta y pavimentación.



Estas acciones no sólo representan un cambio significativo para el tránsito vehicular, sino también en salubridad y bienestar para los vecinos. Este trabajo conjunto, nos permitió el año pasado, llegar a más de 970 cuadras en 52 barrios capitalinos, intervenidas ya sea con ripio, cordón cuneta o pavimento; eliminando a su vez, 179 cuadras de zanjas a cielo abierto en barrios como el 17 de Agosto; 3 de Abril; Altagracia; Anahí; Antártida Argentina; Punta Taitalo; Quinta Ferré; Unión y Villa Raquel, entre otros.

Al principio de la gestión, de las 10.000 cuadras que aproximadamente tiene nuestra ciudad, ésta contaba entre un 55 y un 60% de calles de tierra.

Más allá de los porcentajes, más de la mitad eran calles de tierra con poco o nada de mantenimiento, con las intervenciones de estos años podemos decir que hoy nuestra ciudad cuenta hoy con solo un 12% de calles aun no intervenidas.

Quiero destacar, una vez más, que esta transformación inédita de la red vial ha sido posible gracias a la decisión del gobernador Gustavo Valdés, liderando una reparación histórica para la ciudad.

De igual manera, quiero resaltar, el gran trabajo en equipo del Ministerio de Obras Públicas de la Provincia, otros entes provinciales y los equipos municipales. Además de lo vial, quiero remarcar las grandes obras llevadas a cabo por el gobierno provincial, como ser la Plaza 25 de Mayo, La Cruz, la obra de la unidad en la Ex Cárcel, la Autovía de la Ruta 5, el nuevo Centro Administrativo del Banco de Corrientes entre otros, los cuales consolidan, el futuro de una ciudad moderna y desarrollada.

En paralelo a estas obras, vamos modernizando la estructura lumínica, siguiendo el compromiso de lograr una Ciudad con iluminación más eficiente y con menor impacto ambiental.

Cada obra que se lleva adelante, trae consigo el reemplazo de las antiguas luminarias de sodio por las luminarias LEDs.

En el 2023 logramos que el 100% de las principales avenidas capitalinas tengan estas luces modernas, colocando un total de 5.128 luminarias nuevas. Vamos camino a llegar al 80% de la ciudad con este tipo de iluminación, lo que nos hemos propuesto al comienzo de nuestra gestión.



-Aplausos.

SR. INTENDENTE (Tassano).- Toda la Ciudad se ve beneficiada con mayor iluminación y seguridad, ya que hemos intervenido en 62 barrios con estas luces, entre los que se destacan el 17 de Agosto, Aldana, Alta Gracia, Anahí, Berón de Astrada, Ciudad de Arequipa, Doctor Montaña, entre otros.

Como parte de nuestros ejes de gestión, seguimos construyendo una ciudad orientada a la mayor utilización del espacio público, Ello, a través de la construcción, refacción y refuncionalización de los parques, plazas y paseos.

Asistimos a una inversión de enorme magnitud y sin precedentes, para embellecer la capital en el principal corredor costero, con la recuperación y puesta en valor de diez plazoletas y paseos públicos ubicados en el trayecto de las avenidas Pujol y Poncho Verde, desde el Puerto hasta la avenida Ayacucho; las tradicionales plazoletas Stella Maris, Piragine Niveyro, o Los Amigos, entre otras, son ejemplos del cambio urbano desarrollado en el parque lineal más importante de la Ciudad.

Son obras articuladas con los trabajos ejecutados por el gobierno provincial en toda la costanera General San Martín, en el marco del programa "Ñanderecó", el cual implicó, una renovación total del espacio público.

Estas acciones forman parte de un plan más amplio en que ya recuperamos y revalorizamos más de 250 plazas y plazoletas en distintos puntos de la ciudad, tanto en la zona céntrica como en los diferentes barrios. Los vecinos necesitan espacios para tiempo de calidad en familia, espacios limpios, con juegos y protegidos.

Tenemos una mirada inclusiva, por ello durante el año 2023 hemos construido 614 rampas, en veintiún barrios distintos, continuando con nuestro plan, de ser una Ciudad más inclusiva.

Cabe destacar que, parte importante de los materiales utilizados en los diversos espacios públicos, salen de los obradores municipales donde fabricamos baldosas vainillas, losetas podotáctiles, bancos rectos, bancos 'honguitos', caños, losas cuadradas para sumideros, reparación de cordones, entre otros.



Por otro lado, estamos agilizando la ejecución de trabajos de bacheo para reacondicionar las principales arterias de la Capital. Aceleramos los tiempos de obra con el sistema de concreto asfáltico en frío, permitiéndonos -en promedio- efectuar entre 50 a 100 baches por semana.

Durante el año pasado intervenimos con bacheo en 38 barrios de la Ciudad, entre ellos el 17 de Agosto, Aldana, Bañado Norte, Granaderos, Juan XXIII, La Cruz, La Rosada, Molina Punta, San Gerónimo y Villa Raquel.

En cuanto a sellado de juntas, concretamos en 2023, 353.134 metros lineales con un total de 23 barrios intervenidos con estas acciones.

Potenciamos también la extensión de la red cloacal en la Ciudad, aporta a la salubridad del vecindario, y también permite proyectar las mejoras viales como cordón cuneta, ripio y asfalto; a través del programa "*Cloaca Social*", instalamos 3.000 metros de cañería en el 2023, beneficiando a 800 familias con esta obra pública conjunta entre Municipio y vecinos. Vamos a duplicar los esfuerzos este año para llegar a más vecinos.

-Aplausos.

SR. INTENDENTE (Tassano).- El año pasado hemos comenzado un operativo integral para la limpieza del espacio aéreo de la Ciudad, con ello, buscamos la identificación de los cables fuera de servicio para su retiro y el ordenamiento de los tendidos existentes.

A modo de conclusión, podemos decir que nunca antes hubo tanta inversión en la Capital, para darle la transformación que se merece.

Desde el primer día de gobierno, nos propusimos fomentar el desarrollo económico de la Ciudad a través del turismo; creemos que el desarrollo solo es posible con un sector privado pujante y cada día más floreciente, que articule con el Estado para potenciar las inversiones y la planificación turística.

Por eso, durante estos años, pese al difícil contexto económico, trabajamos intensamente con las pymes, los emprendedores, feriantes, comerciantes, e inversores.

El turismo es una industria de servicios y motor de la generación de empleo de calidad, nos propusimos ser una ciudad de eventos durante todo el año. Organizamos con orgullo uno



de los eventos más importantes de la Argentina y el mundo, como son los carnavales oficiales de nuestra Ciudad.

Trabajamos todo el año con las comparsas y en la preparación de los sectores gastronómicos, hoteleros, guías de turismo, y poner en condiciones la infraestructura turística necesaria para un evento de esta magnitud.

Los carnavales barriales constituyen el evento más atractivo que realizamos en los barrios, y que, además, son generadores de trabajo y desarrollo, vinculando a maquilladores, talleristas, atelier, diseñadores, coreógrafos, entre otros, potenciando así la economía de toda la Ciudad. Nuestros carnavales barriales son considerados una de las muestras culturales más genuinas que tiene nuestra ciudad.

Contamos, además, con el gran privilegio de que se realice en nuestra Ciudad la Fiesta Nacional del Chamamé, un evento provincial de dimensión internacional, que reivindica nuestra cultura, que toca nuestras fibras y raíces más íntimas y profundas y que además genera un gran impacto económico, entre los trabajadores, comerciantes, hoteleros, gastronómicos, emprendedores y artesanos.

Como parte de la Fiesta, también desarrollamos de forma libre y gratuita peñas barriales en diferentes plazas y espacios públicos donde participan miles de correntinos y se genera una vidriera para nuevos talentos.

La Peña Oficial chamamecera de la capital, cumple seis años como un espacio de encuentro con nuestra cultura y un escenario para las jóvenes promesas.

Hemos fomentado diversas manifestaciones culturales, llevando adelante competencias tales como “*Mi Primer Chamamé*”, “*A Bailar Chamamé*”, y “*Corrientes Baila*” en diversos barrios de la Ciudad.

Se han realizado más de veinte exhibiciones colectivas en distintitos museos y salas de exposición capitalinas, como también encuentros de escultores internacionales en los parques y playas de la Ciudad.

Hemos favorecido el desarrollo y hemos dado visibilidad a las expresiones artísticas emergentes no tradicionales, tales como el arte urbano, el teatro independiente, la poesía, y las artes visuales, entre otras.



Tenemos, además, la temporada de playas más larga de la Argentina, con cinco balnearios públicos con provisión de diversos servicios públicos y privados, como paseos en kayak, clases de zumba, escuela de atletismo, taekwondo, torneos de beach voley y toda la oferta gastronómica propia de una ciudad que recibe permanentemente turistas de todo el país.

En lo que va en la temporada de verano, hemos tenido más 359.000 visitantes locales, turistas en nuestras cinco playas correntinas.

Seguimos trabajando para posicionar nuestra marca turística, por eso estuvimos presentes en la Feria Internacional del Turismo (FIT) donde se destacó a Corrientes como un destino turístico exitoso que combina belleza natural, riqueza cultural y la hospitalidad de su gente.

Corrientes se consolidó como un espacio de grandes eventos que dinamizan la economía de la capital, eventos culturales, artísticos, gastronómicos, deportivos, académicos, se producen permanentemente y durante todo el año.

Cuando asumimos, la Ciudad no tenía ninguna oferta de turismo receptivo, hoy junto con el sector privado contamos con doce paquetes turísticos en la Ciudad que antes no existían, como por ejemplo *"Ibera por un día"*, *"Pesca por un día"*, recorrida de Corrientes desde el río Paraná, entre otros.

En la zona de Santa Catalina, estamos apostando fuertemente al crecimiento de nuestro Parque Industrial, ya son treinta y ocho las empresas, de diferentes rubros, que invierten en este polo de desarrollo estratégico de nuestra Ciudad, de ellas, ya cuatro están operando y en breve se sumarán cuatro más.

Solo habrá crecimiento, desarrollo y trabajo si generamos las condiciones para la radicación de empresas, dispuestas a invertir, innovar y generar cadenas de producción eficientes.

Continuamos trabajando con los Centros Comerciales a Cielo Abierto, con el objetivo de hacer paseos comerciales atractivos para los vecinos, como el de la Avenida Cazadores Correntinos.



Con Ciudad Diseño impulsamos el desarrollo de emprendedores correntinos al visibilizar sus emprendimientos, ofreciendo un espacio de intercambio y comercialización a través de las ferias regulares.

Con el programa Ciudad del Conocimiento buscamos instalar, especialmente en jóvenes, la importancia de la Ciencia y Tecnología, fomentando la cultura emprendedora en proyectos de innovación. Esto busca, además, propiciar la articulación entre el sector privado y público, junto a entidades académicas.

En el mismo sentido, con eventos como “MuniSunset”, “Emprendiendo con la diversidad”, “Ferias de la Ciudad” y “Ñandé Huerta”, entre otros, generamos oportunidades de capacitación, asesoramiento, y comercialización, que generan trabajo, desarrollo y progreso en la comunidad.

Además del turismo, del desarrollo industrial, de la fuerza de los emprendedores, tenemos que destacar el fuerte impulso en la actividad comercial que tiene lugar en Corrientes.

Cada vez más, Corrientes cuenta con una oferta comercial de primer nivel para el país.

Fomentamos la economía circular, trabajando con los recolectores urbanos y las cooperativas a través de los diferentes puntos verdes de la Ciudad, reduciendo y reciclando los residuos, pero al mismo tiempo generando recursos económicos para cientos de familias.

Asimismo, en el Parque Industrial, vamos a destinar una zona especial para empresas que se quieran insertar en la Economía Circular, dándole facilidades a quienes generen energía solar que será aprovechada por las demás empresas del mismo parque.

Vivimos en un mundo de cambios vertiginosos, y debemos preparar la Ciudad para que los jóvenes logren crecer, progresar y desarrollarse aquí, personal, económica y profesionalmente y poder seguir su plan de vida en nuestra capital.

Por eso desarrollamos la Expo Joven, poniendo en conocimiento las opciones que ofrece Corrientes en materia educativa, laboral y de emprendimientos, para que los jóvenes conozcan de primera mano las oportunidades existentes y puedan visualizar un proyecto de vida en la Ciudad.



Si queremos que los jóvenes elijan Corrientes para estudiar, trabajar, emprender y disfrutar, debemos adaptarnos a los cambios que ofrece el mundo y generar las oportunidades de acceso.

-Aplausos.

SR. INTENDENTE (Tassano).- Con el objetivo de fortalecer las capacitaciones laborales, este año vamos a ir por la cuarta edición del programa Academia IT Muni Joven que forma gratuitamente a jóvenes de entre 18 a 35 años en habilidades técnicas y blandas en el campo de la tecnología, la programación y el desarrollo en el campo IT.

Ya son tres cohortes de egresados que aprendieron a crear aplicaciones web y móviles de alta calidad, a programar utilizando diversas líneas y herramientas, a administrar proyectos de tecnología, alinear actividades con objetivos y liderar equipos, entre otros.

Trabajamos también en programas de capacitación en oficios para mujeres, pensando en una rápida salida laboral.

Buscamos el acompañamiento en su desarrollo y formación, creando además ferias donde puedan comercializar sus productos.

Corrientes tiene futuro como una ciudad inteligente y digital.

Apostamos a ser una Ciudad Inteligente, que innove, y utilice las Tecnologías de la Información y la Comunicación y otros medios para mejorar la calidad de vida de los vecinos, la eficiencia de los servicios y la competitividad, en materia económica, social y ambiental.

En este orden de ideas, hemos dado pasos importantes tales como el portal del agente municipal, el portal de datos abiertos, la re funcionalización de la página de la municipalidad, la utilización de aplicaciones para celulares y las facilidades en los trámites online, entre otros, los vecinos ya no pierden tanto tiempo al momento de efectuar sus trámites.

Agilizamos el contacto directo de los vecinos con el Municipio.

Creamos MuniBot, el primer asistente virtual de atención ciudadana de la Municipalidad de Corrientes.

Esta herramienta brinda a los vecinos toda la información sobre los servicios y programas.



A través del Servicio de Atención al Ciudadano conectamos, en tiempo real, las solicitudes de los vecinos con las distintas áreas del municipio.

En materia de habilitaciones de obras, ya son múltiples los trámites que se pueden hacer de manera online, como gestionar el uso de suelo, iniciar el trámite de mensuras, como así también el de obras particulares.

Desarrollamos la primera App de arbolado, un sistema para el relevamiento del arbolado urbano, con el cual censamos más de tres mil árboles mediante un trabajo articulado en conjunto con la Universidad Nacional del Nordeste.

Este año estaremos lanzando para tramitar de forma online la licencia de conducir, libreta sanitaria, y permisos y habilitaciones de transporte para seguir impulsando un Municipio 100% digital.

En materia de seguridad, cada vez son más las plazas y paradas de colectivos que son vigiladas en directo para la tranquilidad de nuestros vecinos y turistas.

Los agentes policiales del 911 de la Provincia ya pueden visualizar en tiempo real las imágenes de las cámaras de video vigilancia del Centro de Operaciones y Monitoreo (COM) municipal, permitiendo que puedan actuar en el acto ante un hecho delictivo, o siendo de utilidad para recabar pruebas.

Elaboramos un protocolo especial, un código de alerta comunitario para casos de violencia de género producidos en la vía pública, y que son captadas por nuestras cámaras, donde el Centro de Monitoreo actúa coordinadamente con el 911 policial para llevar adelante las acciones correspondientes.

La modernización incluye la preparación de nuestros agentes municipales.

Con el IFCAM (Instituto de Formación Municipal), creamos un espacio de capacitación permanente para el personal municipal, recurso esencial para realizar y ejecutar sus transformaciones.

Más de cinco mil quinientos agentes se inscribieron para cursar algunos de los setenta cursos certificados que llevamos adelante en el 2023, tanto de manera presencial como digital.



Con la “MUNI EN TU BARRIO” buscamos mejorar la accesibilidad de los vecinos a los trámites y prestaciones, donde en conjunto con distintas áreas municipales, provinciales y nacionales, y en coordinación con las Delegaciones Municipales, buscamos acercar la mayor cantidad de servicios a los vecinos en sus respectivos barrios, y a su vez, generar un lazo de cercanía con ellos.

Continuamos con el desarrollo del Plan de Ordenamiento Territorial. El mismo, posibilitará el crecimiento ordenado de la ciudad y el desarrollo moderno de las diferentes zonas de la capital. Esto incluye, actualización de los códigos de planeamiento, de planificación, de nuevas normas hídricas.

En materia de movilidad urbana, vamos a promover medidas de agilización del tránsito y del transporte, con el desarrollo de nuevos corredores viales, buscando una ciudad mejor interconectada.

En materia de salud avanzamos con la modernización en el modelo de atención.

Las Salas de Atención Primaria de la Salud ya cuentan con sus procesos digitalizados, minimizando el uso de papeles y reduciendo la burocracia.

Implementamos un Sistema integral de Salud, con registro de atenciones diarias mediante sistema, historia clínica electrónica de pacientes, digitalización de las historias clínicas en papel, elaboración de estadísticas y creación de reportes de manera digital y utilización del Portal del paciente.

La Historia Clínica Electrónica, ya se encuentra implementada en el 35% de las Salas de Atención Periféricas (SAPS).

Los Turnos Web habilitados, por su lado, son una innovación en la gestión de turnos, una herramienta más que brinda a la población mayor accesibilidad a la atención, evitando así esperas innecesarias.

Actualmente, el 43% de los SAPS ofrecen turnos web para diferentes servicios.

Invertimos con mejoras en infraestructura, ampliación y remodelación, en muchos casos a nuevo, en veinticuatro Salas de Atención Periféricas de la ciudad, dando más dinamismo a la prestación de la salud primaria en los barrios y coordinando con los Centros de Atención Primaria de Salud provinciales.



En nuestra Ciudad la salud pública es política de Estado y seguirá siéndolo.

-Aplausos.

SR. INTENDENTE (Tassano).- Avanzamos con el sistema de atención primaria de la salud integral para víctimas de violencia, creando una red de contención y acompañamiento con otras instituciones, para cada una de las víctimas.

Desarrollamos operativos integrales de atención primaria en diferentes barrios y asentamientos, mediante la atención en la modalidad de consultorios móviles de disposición rápida e itinerante, para que todos los vecinos tengan acceso a la atención y mejoren su calidad de vida, implementando estrategias adaptadas a su realidad.

Seguimos apostando a tener una ciudad más inclusiva, donde nadie se quede atrás y sin oportunidades en el camino del progreso y el desarrollo.

Con el programa “Barrios sin drogas” facilitamos la recepción de denuncias anónimas de narcomenudeo por diferentes vías, web, telefónica, app, garantizando su anonimato, las que luego de ser procesadas, registradas y mapeadas, se presentan a la Fiscalía Federal.

En el Dispositivo Territorial Comunitario del barrio Independencia, respondemos a la demanda de personas con consumos problemáticos, ofreciendo un espacio terapéutico, y de orientación a su familia y red de contención afectiva.

Actuamos en el asesoramiento legal y colaboramos con autoridades judiciales en diferentes situaciones.

Fomentamos el deporte comunitario como una estrategia de eventos, recreación y mejora de la calidad de vida.

Con las Maratones Barriales ofrecemos ocho circuitos con modalidad participativa y de competencia, impulsando también en la última edición una nueva categoría para adultos mayores.

Llevamos adelante los “Juegos Barriales 2023” con siete especialidades dirigidas a personas de todas las edades como fútbol, vóley, básquet 3x3, taekwondo, atletismo, ritmos latinos, entre otros.

Desde el principio de nuestra gestión, incluimos al cambio climático como política de Estado.



Creemos en una Ciudad con más espacios y pulmones verdes.

El plan de acción climática involucra la gestión de residuos, la arborización y la concientización ambiental.

Con el Plan Maestro de la Reserva Natural Santa Catalina - Meta 2030, articulamos un proyecto integral que traza objetivos y metas en materia de conservación y sustentabilidad.

Recordamos que Corrientes, es una de las pocas ciudades en el país que cuenta con reserva natural propia.

El propósito principal del plan maestro es orientar en la organización, planificación y gestión de la reserva, garantizando se respeten los objetivos con los que fue creada el área y asegurando la conservación de los ecosistemas y la diversidad biológica y cultural que ésta alberga.

Queremos darle visibilidad y un mayor impulso al trabajo que se está llevando adelante, y promover el aprendizaje escolar y científico, como también el ecoturismo.

Son doscientos setenta y cinco hectáreas, declaradas por este cuerpo por Ordenanza como “Monumento Natural”, e incorporadas al Sistema Municipal de Áreas Protegidas, que nos permiten tener un enorme pulmón verde.

Llevamos adelante relevamiento de fauna, recuperamos flora depredada, diseñamos un plan de manejo de bosques, comenzamos a construir un centro de interpretación con técnica de permacultura, erigimos senderos, llevamos adelante visitas guiadas para instituciones educativas, recuperamos áreas usurpadas, desarrollamos capacitaciones sobre cómo proceder ante la presencia de fauna silvestre en la ciudad y ante animales ponzoñosos, y contamos con guarda parques y personal especializado.

De la fase de investigación científica que ya se lleva a cabo, estamos pasando a la parte de desarrollo de servicios e infraestructura para que sea aprovechable este espacio de una manera sustentable, y vincularla también a la dinámica económica y turística de la Ciudad.

Con respecto a la gestión de residuos sólidos urbanos, en materia de reciclaje, las diversas acciones realizadas nos permitieron en el 2023 recolectar más de sesenta toneladas de residuos.



Seguimos potenciando la recolección diferenciada en los barrios Libertad, La Rosada, Centro, La Cruz, Cambá Cuá, Ferré, Deportes y Juan de Vera.

Ya son quince puntos verdes, donde los vecinos, a través del programa “Reciclando Juntos”, pueden depositar de manera diferenciada plástico, vidrio, aluminio y cartón, para luego junto a las cooperativas, formar un corredor de reciclaje, reducir los volúmenes de basura y la contaminación ambiental, y fomentar además la economía circular.

-Aplausos,

SR. INTENDENTE (Tassano).- Con el programa de ECOTRUEQUE, intercambiamos botellas de plástico por crédito para recargar la tarjeta SUBE y otros beneficios ciudadanos para incentivar el reciclado.

Trabajamos en red con las distintas instituciones de la sociedad, porque las políticas de reciclaje requieren ser acompañadas de un cambio cultural y de un paradigma que debe ser fomentado de manera intensiva y permanente.

Para ello también el Municipio debe liderar con el ejemplo. Por eso, desde el 2023, la sede de la Caja Municipal de Préstamos (CMP) es el primer edificio público comunal que cuenta con paneles solares para cubrir parte de su consumo energético de manera más eficiente y con energía renovable, reduciendo al menos un 40% de su huella de carbono.

La implementación de estos primeros cincuenta y cuatro módulos fotovoltaicos forma parte del programa "Edificios públicos energéticamente sustentables".

Éste es sólo el primer paso de un camino hacia el que está orientado el mundo, y es el camino hacia el que se dirige el Municipio de Corrientes.

Este camino de lucha contra el cambio climático, es una decisión que no tiene retroceso.

-Aplausos.

SR. INTENDENTE (Tassano).- En la última cumbre de cambio climático que tuvo lugar en Dubai, organizado por Naciones Unidas, en el capítulo especial de ciudades se concluye que la lucha es en cada ciudad, con cada acción, con cada paso que se pueda dar.

Avanzamos con el programa de arbolado, y año a año incorporamos miles de ejemplares sosteniendo una política pública elemental para tener un ambiente sano, combatir las altas temperaturas y promover el embellecimiento del espacio público.



Por eso, estamos fortaleciendo el vivero municipal, que es reserva de unos veinte mil ejemplares de distintas especies nativas y otras exóticas que sirven para el abastecimiento de la ciudad, incorporando equipamiento como motosierras, sopladoras y sierras de altura, entre otras, para el personal de la reserva arbórea municipal del barrio Esperanza.

Gracias a esto, en 2023 alcanzamos los cuatro mil árboles plantados, superando nuestra meta inicial de tres mil.

Coordinamos con instituciones, escuelas, asociaciones, intervenimos con especies arbóreas en plazas, parques y paseos, y comenzamos a recuperar la imagen verde de las avenidas.

Nuestra acción de gobierno no hubiese sido posible sin considerar la capacidad financiera, económica y operativa del Municipio.

No hay un buen Municipio sin buenas finanzas.

Por eso, nos propusimos desendeudar las arcas y sanear las cuentas públicas como pilar de una administración eficiente, austera y transparente.

Privilegiamos el equilibrio presupuestario, y nunca endeudamos al Municipio.

Decidimos cambiar la cultura tributaria de la gestión económica, buscando recompensar a los vecinos que están al día con sus contribuciones, dejar atrás las moratorias, y reducir la presión fiscal.

Con el Pago Anual Anticipado, y las bonificaciones por Contribuyente Destacado y Buen Contribuyente, los vecinos pueden reducir hasta un 43% sus obligaciones tributarias municipales, además de participar en premios y sorteos.

Somos un gobierno que trabaja con datos, por ello, contamos con el observatorio turístico de la ciudad y el observatorio económico; ambos institutos nos permiten pulsar objetivamente el estado y la evolución de la ciudad.

Quiero destacar también el trabajo llevado adelante con este Concejo Deliberante.

Juntos, hemos logrado modernizar y sancionar Ordenanzas fundamentales para continuar el camino de la transformación.

La transformación legislativa va a la par de la transformación de la infraestructura de la ciudad.



La sanción del nuevo Código de Convivencia y procedimientos ha sido una de las reformas legislativas más importantes desde la vuelta a la democracia.

Con ello, resolveremos las incertidumbres que tenían vecinos, contribuyentes, y operadores jurídicos, respecto al desorden normativo en materia de faltas que existía en la capital.

Logramos derogar, actualizar, modificar y codificar más de doscientas normas en materias de tránsito, obras particulares, ambiente, y bienestar animal, entre otras.

Sabemos que aún existen desafíos y barreras por superar para lograr una igualdad plena entre hombres y mujeres. Es por eso, que nos comprometemos a seguir trabajando incansablemente para eliminar cualquier forma de discriminación y garantizar todos los derechos económicos, sociales, culturales, civiles y políticos.

-Aplausos.

SR. INTENDENTE (Eduardo Tassano).- Principalmente, tenemos el desafío de generar condiciones laborales justas e inclusivas, donde mujeres y hombres tengan las mismas oportunidades de empleo, los mismos salarios y las mismas posibilidades de acceder a puestos de dirección, sin importar su edad, su planificación familiar o cualquier circunstancia que las ponga en desventaja respecto a los hombres.

Hoy, reafirmamos nuestro compromiso de promover la participación activa de las mujeres en todas las decisiones y procesos dentro de nuestra municipalidad.

En el orden nacional, somos conscientes que en las últimas elecciones presidenciales los argentinos han elegido un cambio rotundo y un nuevo programa de gobierno.

Quiero desear éxitos al nuevo gobierno del presidente de la Nación, Javier Milei y expresar nuestra vocación de diálogo para las transformaciones que necesita la Argentina. Queremos que al gobierno le vaya bien, porque los argentinos necesitamos terminar con décadas de decadencia, populismo y corrupción.

-Aplausos y vítores.

SR. INTENDENTE (Tassano).- Sabemos los profundos problemas que heredó y lo difícil que será reconstruir la economía. La postergación eterna de las reformas necesarias dejó a la Argentina en una situación de extrema gravedad y fragilidad. Debemos recuperar el sendero



de la cultura del trabajo, de la inversión y la producción, como generadores de mayor riqueza y empleo en la sociedad.

El Estado debe acompañar ese proceso, sin convertirse en un obstaculizador permanente de la inversión. En ese trayecto, que lo venimos sosteniendo desde el 2017, pueden contar con nosotros para construir y pavimentar el camino que nos llevará definitivamente al desarrollo, al federalismo, la república y la libertad.

Pero a los correntinos nunca los escenarios nacionales nos favorecieron, durante años nos discriminaron con la obra pública, buscaron asfixiarnos con los recursos y, aun así, siempre salimos a flote, sin doblegarnos, con austeridad y responsabilidad en el uso de las arcas públicas.

-Aplausos y vítores.

SR. INTENDENTE (Tassano).- Contamos con una gestión provincial liderada por el Gobernador Gustavo Valdés, que garantiza estabilidad, paz social, certidumbre y la seguridad necesaria que nos permite capear las tempestades nacionales y seguir generando desarrollo aún en las dificultades.

-Aplausos.

SR. INTENDENTE (Tassano).- El trabajo conjunto con el Gobernador (Gustavo Valdés) ha permitido que gran parte de lo descrito en este mensaje sea posible, porque trabajamos juntos durante estos años para que la Capital sea epicentro del desarrollo y no del conflicto que atrasa y empobrece. Que sea el núcleo de políticas conjuntas y sede de la sintonía institucional que deben tener la Provincia y el Municipio para garantizar el progreso de nuestra Ciudad.

Vivimos en un mundo que cambia exponencialmente, en el que todos los días aparecen nuevos avances tecnológicos, nuevas tendencias y necesidades, un mundo cada vez más digital e hiper conectado, donde los límites de las ciudades y municipios son cada vez menos geográficos y administrativos, más relacionables y de cultura innovadora y digital.

Por eso, todas las decisiones que tomamos hoy, deben estar pensadas en cómo impactarán en el futuro en las próximas generaciones.



Estoy convencido que la gestión de las ciudades necesita adaptarse a los cambios de época. Es necesaria una nueva forma de gestionar lo público, de una gobernanza moderna y enfocada en el siglo veintiuno para canalizar la irrupción de los nuevos problemas y desafíos.

Se necesitan de nuevas visiones para administrar el crecimiento constante y de una planificación estratégica, en la que converjan todos los actores institucionales, económicos y sociales de la región.

La actitud principal del Municipio debe ser el de organizador de la capacidad de respuesta de la propia ciudad, sin desentenderse de problemas de competencia, pero asumiendo su representación como célula de la democracia. Debemos terminar la época en que la política toma decisiones basadas en meras opiniones o en un conocimiento parcial de los temas. La gestión del siglo veintiuno tiene que gestionar con datos y el conocimiento científico.

Los ciudadanos con actitud participativa y dotados tecnológicamente son los protagonistas absolutos del futuro, por eso, debemos seguir aumentando la capacidad instalada de la ciudad a través de la conectividad, preparar a los jóvenes para la transición laboral que implica la cuarta revolución industrial y equipar a los ciudadanos para las transformaciones que se vienen en la ciudad.

Podemos decir que nuestra ciudad vive, crece y se desarrolla, pero también se está preparando para el futuro.

-Aplausos.

SR. INTENDENTE (Tassano).- Junto al Gobernador (Gustavo Valdés) y su equipo, a este Honorable Concejo Deliberante y los jóvenes que me acompañan en el gabinete de diferentes procedencias políticas, hemos, entre todos, articulado un gran equipo de trabajo y con objetivos claros.

-Aplausos y vítores.

SR. INTENDENTE (Tassano).- Gracias a todos, especialmente a los vecinos de esta hermosa ciudad por ver, entender y acompañar esta transformación.

De esta forma, dejo inaugurado el periodo de Sesiones Ordinarias 2024 de este Honorable Concejo Deliberante.



Muchas gracias.

-Aplausos y vítores.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Gracias, señor intendente.

Corresponde ahora fijar día y hora de Sesiones.

Tiene la palabra el concejal Héctor Torres.

SR. TORRES.- Buenas tardes, señor presidente, señores concejales, autoridades presentes.

Vamos a proponer como día de las Sesiones Ordinarias del Honorable Concejo Deliberante, los días jueves a la hora diez de la mañana.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Gracias, señor concejal.

Está en consideración de los señores concejales que los días de Sesión sean los días jueves a la hora diez.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Aprobado por unanimidad.

Ha quedado de esta manera inaugurado el periodo de Sesiones ordinarias Honorable Concejo Deliberante.

Se invita a la concejal Gabriela Gauna y al concejal Esteban Ibáñez a arriar el Pabellón Provincial, a la concejal Melisa Mecca y a la concejal Mercedes Mestres a arriar el Pabellón Nacional.

-Puestos de pie, los concejales, las autoridades, personal y público presente, los concejales Gabriela Gauna e Esteban Ibáñez proceden a arriar el Pabellón Provincial. Seguidamente, las concejales Melisa Mecca y Mercedes Mestres hacen lo propio con el Pabellón de la Nación.

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Habiéndose agotado el temario por el que hemos sido convocados hoy, queda levantada la Sesión.

-Es la hora 19 y 04.